

**Libia J. Thaireaux Vives**  
**Glicer Veranes Clavel**

# **Breve análisis Socio- Antropológico del comportamiento de las estrategias y el mercado Matrimonial en el Municipio de Santiago de Cuba en el período de 1992-2002**

La familia como institución social, constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y/o cohabitacionales, que reclama la convivencia bajo la autoridad de alguno(s) de ellos, nos permite hablar de una estructura a la que le es cercana una lógica de funciones tradicionalmente garantizadas en la historia de la humanidad; es decir, la familia surge a través de la unión voluntaria entre un hombre y una mujer, donde se mezclan aspectos no sólo de naturaleza biológica, sino sociales y culturales (expresados en valores que han sido adquiridos en el proceso de socialización) a través del intercambio sobre el que se asienta la sociedad desde su surgimiento, y del que el matrimonio forma parte importante de su desarrollo.

Las familias mediante el matrimonio ponían en práctica estrategias de supervivencia y adaptación, garantizando el equilibrio o el ascenso social, después de un proceso de negociación en el que se

ponían en juego los recursos que cada grupo iba a aportar, incorporando una serie de códigos culturales, costumbres, tradiciones, perspectivas que no estaban presente en su propio grupo. Por lo que mediante el matrimonio se superan las concepciones de la familia extensa y se establece un intercambio infinito con las demás familias.

La selección de pareja cambió considerablemente, surgiendo una mayor tendencia a la libre elección, constituyendo el amor un requisito indispensable, sin embargo, al mismo tiempo van a incidir moldes sociales que van a coaccionar las uniones, aunque actúan de manera más sutil, más solapada, ya que hoy las personas eligen “libremente” a su pareja, pero los criterios de selección han sido adquiridos en el proceso de socialización, los cuales van a estar condicionados o influenciados por las concepciones de los grupos en los que los individuos se mueven, de modo que el matrimonio no se realiza de una manera abierta como se ha pretendido creer.

La investigación centro su estudio en la formación de parejas a través de las estrategias matrimoniales, como un nuevo modo de interpretar las relaciones matrimoniales, dichas estrategias se instituyen en los diferentes grupos por los que los sujetos transitan durante el proceso de socialización, estableciéndose al interior de estos ciertas tendencias como resultante de los factores sociales. Enmarcándose esta en el periodo comprendido entre 1992-2002 en la población Santiaguera, analizándose un conjunto de indicadores debidamente archivados en los Registros de Matrimonios del Registro Civil, con el fin de indagar si los cruzamientos se producen al interior de dichos indicadores, o de una manera abierta, contribuyendo de este modo al aporte de una perspectiva de análisis para el estudio de la familia y el matrimonio en las investigaciones sociales.

En los últimos años estos estudios han avanzado bajo la perspectiva de las estrategias y el mercado matrimonial partiendo de la idea de que los sujetos buscan y encuentran pareja en el interior de los grupos de los que forman parte, y en el que se tiene en cuenta la cantidad de individuos potenciales para formar pareja, enfoque que no hemos encontrado en otras investigaciones que lo aborden desde Cuba, excepto la demógrafa Sonia Catasús(1994).<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Sonia Catasús La nupcialidad cubana en el siglo xx, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

La conceptualización de las estrategias y el mercado matrimonial se convierte en un tema recurrente en los estudios de nupcialidad realizados en el ámbito europeo, constituyendo un concepto referencial en la explicación de fenómenos sociales como la inserción de la mujer en el mercado laboral, su relación con el mercado matrimonial y los roles de género, así como para analizar los orígenes y el modo en que se establecían dichos patrones de comportamiento en siglos anteriores, ejemplo de ello son: *Antropología histórica de la Familia e Historia del Matrimonio* de Martine Segalen y David López respectivamente.<sup>2</sup>

Sobre las estrategias matrimoniales, el antropólogo francés Pierre Bourdieu concibe que éstas “aparecen como uno de los tipos de más general” estrategia de reproducción, biológica, cultural, social que todo el grupo pone en acción para transmitir a la generación siguiente, mantenido o aumentados, los poderes y los privilegios que el mismo ha heredado.<sup>3</sup>

Las estrategias pueden variar de acuerdo a las circunstancias y dependen de los cambios y constreñimientos (moldes y estructuras sociales), como no solo influyen los patrones sociales sino que estos son influenciados e influyen a su vez la selección de pareja, de modo que las estrategias se dan teniendo en cuenta lo que se puede obtener o “hasta donde buscar”, pues no todos los sujetos son seleccionados por el individuo, como un posible cónyuge, sino que se realizan elecciones de acuerdo con las potencialidades de las que parte el alter y las que puede poseer ego, sin embargo estas estrategias se van limitando cada vez más en la medida en que el mercado matrimonial ofrezca menor cantidad de candidatos.

<sup>2</sup> David Martínez López, “Género y estrategias matrimoniales en el origen de la burguesía granadina (SS. XVIII-XIX)”, en *Historia de la mujer e historia del matrimonio*, Murcia, 1997 (fotocopia) y Martine Segalen: *Antropología histórica de la familia*, Taurus Universitaria, Ciencias Sociales, Madrid, 1992.

<sup>3</sup> Pierre Bourdieu apud. Martine Segalen: *Antropología Histórica de la Familia*, Madrid, Taurus Universitaria, 1992, pág.112.

El mercado matrimonial regulará las estrategias, y ello estará en dependencia además de los factores sociales, específicamente los sociodemográficos. De modo que consideramos, que el mercado matrimonial es simplemente la oferta de personas que hay disponibles para la formación de parejas que se encuentran en un estado determinado, en el que se puede ser demandado por sujetos de este mismo estrato o por otros.

Cada uno de estos factores expresados en variables esenciales como: la edad ideal para el matrimonio y edad real, sexo, origen, religión, estrato social, raza, nivel escolar, natalidad, mortalidad, migraciones, estado civil, condiciones socioeconómicas y patrones culturales, además de los factores individuales expresados en las características psicológicas del individuo, es decir, las motivaciones de este a contraer unión marital, aspiraciones de procreación, de estabilidad, entre otras-explican de qué modo pueden influir en la selección de pareja dentro del mercado matrimonial.

Las estrategias se adaptarán o se moverán en función de las posibilidades que les brinde el mercado matrimonial, pero también en esta decisión influirán los códigos y posiciones simbólicas de la familia de procedencia y del sistema cultural en el que se inserte el individuo, por lo que éstas variarán de una región a otra y de acuerdo con las condiciones socioeconómicas concretas, de modo que los individuos se trazaran estrategias a corto, mediano o largo plazo, en dependencia de las circunstancias, en tanto que en todas las regiones no se trazarán del mismo modo ni bajo los mismos criterios.

Las estrategias matrimoniales en Cuba poseen una característica peculiar provocada en parte por un sistema social que responde a las transformaciones gestadas a nivel económico, político y social desde hace 45 años con el Triunfo de la Revolución, de acuerdo con los cambios en la estructura social y en la que el paso de la propiedad privada a la propiedad social sobre los medios de producción representó un hito en la historia del pueblo cubano, influyendo en todas las esferas de la vida social tanto en el ámbito privado como en el público, en el caso de las féminas les proporcionó nuevos modelos de vida, que antes habían sido restringidos; ellas mismas fueron buscando su propio espacio a nivel social y familiar, ampliando su horizonte cultural, que las hacía más libre en la forma de concebir la realidad.

La doctora en Psicología Patricia Arés Muzio<sup>4</sup> ha realizado estudios sobre los cambios, retos y desafíos que se vienen gestando en la mayoría de las familias cubanas, subrayando cómo han cambiado mucho de los patrones y valores al establecer relaciones de pareja, además de cómo los jóvenes han postergado la edad al matrimonio influenciados por diferentes causas: deseos de superación, mayores ansias de libertad y miedo a un nuevo fracaso matrimonial (en el caso de que hayan legalizado su matrimonio), así como la influencia de los problemas de vivienda que existen en la sociedad cubana, al convivir varias generaciones en un mismo hogar.

Es menester aclarar que a efectos de esta investigación hemos utilizado conceptos que son propios de la Antropología, como por ejemplo, el de endogamia y exogamia, hipergamia, hipogamia u homogamia, de modo que en un momento del estudio, se empiezan a caracterizar las uniones con respecto a dichos conceptos y a la posición que deben ocupar los cónyuges frente a un estado u otro, estos conceptos han sido tomado de los libros *Antropología histórica de la familia de Martine Segalen* (1992) y *Historia de la familia de Burgiere, A y otros* (1998) respectivamente.

En el desarrollo de la investigación se analizaron un conjunto de indicadores con el fin de verificar si los enlaces se establecen al interior de estos o de una manera abierta, estando presentes en la recogida de información: el origen, la edad al matrimonio, el nivel ocupacional así como el estado civil de los contrayentes, quedando atrás otros que no estaban presentes en dicha recogida, como por ejemplo, la raza, el nivel educacional y la religión.

Sin embargo, puede considerarse una fuente valiosa que refleja el comportamiento de los matrimonios aunque de un modo estático, pues no se plasman en él, los fallecimientos de sus miembros y/o los posibles divorcios, e incluso nuevas nupcias de alguno de los cónyuges, de igual modo las uniones consensuales no figuran en la fuente de información, siendo éstas importantes, ya que en muchos casos son consideradas la antesala al matrimonio civil, y en otros casos, como un matrimonio institucionalizado pero no legalizado.

<sup>4</sup> Patricia Ares Muzio, Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio. Editorial Félix Varela, año 2002.

Se pudo constatar la mayor ocurrencia de matrimonios durante la juventud, representando el 55,9 % en ambos sexos, si se tiene en cuenta que en Cuba las investigaciones engloban en este período a los individuos entre los 14 y 30 años, dividiéndolos para su estudio en diferentes subgrupos etáreos (a pesar de la complejidad que ello implica) en:

1. juventud temprana: entre los 14 y 17 años,
2. juventud media: entre los 18 y 24 años,
3. juventud tardía: entre los 25 y 30 años.

Las uniones en ambos sexo, se materializan mayoritariamente a partir del rango de 21-25 años, ascendiendo paulatinamente hasta el de 31-40 años, constituyendo este último el rango en el que se establece la mayor cantidad de matrimonios en sentido general, posteriormente se desarrolla su disminución gradual.

Sin embargo, la edad más frecuente (moda) en que se tienden a concertar las uniones es en el caso de las mujeres, de 25 años, y los hombres, a los 32 años, evidenciándose una diferencia de edad considerable, correspondiéndose con factores de índole psicológica, cultural, demográfica, económica, jurídica y otros, etcétera.

Como tendencia se ha expresado así, es decir, la conformación de parejas en la que los hombres son mayores que sus esposas (hipergamia) constituye el 67 % y en el caso inverso el 24,9 % siendo ínfimos los matrimonios entre cónyuges que poseen la misma edad, evidenciándose que aún cuando en Cuba han existido grandes transformaciones en el ámbito familiar y en la sociedad en general, con la obtención por parte de las féminas de espacios cada vez mayores, perduran códigos, patrones machistas y patriarcales que influyen incluso la selección de pareja, como uno de los factores que mediatizan este hecho.

Por otro lado los hombres como tendencia concertan matrimonios con mujeres de hasta ocho años menores y de cinco años mayores que ellos. Correspondiéndose con cierta endogamia etárea masculina en las edades comprendidas entre los rangos de 16-20, 21-25, 26-30, 31-40; sin embargo, en las edades entre 41-50 y 51-60 se manifiesta cierta exogamia hacia el grupo etáreo inmediato inferior.

Por el contrario la selección femenina se manifiesta de otro modo, caracterizándose por ser endógama esencialmente en los rangos

de edades de 21-25, 31-40, 41-50, 51-60 y 61-70, sin embargo hay presencia de la exogamia etárea en las féminas comprendidas en las edades de 16-20 años y 26-30 años, concertando uniones como tendencia con hombres que ocupan el rango de edades inmediato superior para cada caso, correspondiéndose este fenómeno con cierta hipergamia.

De este análisis se infiere que la selección de pareja con respecto a la edad se manifiesta esencialmente como endógama en la mayoría de los rangos de edades, tanto en hombres como en mujeres -y aunque estadísticamente pueda darse este fenómeno, correspondiéndose con la cantidad de cónyuges que pertenecen al mismo intervalo etáreo, los procesos personales, psicológicos e incluso las propias estrategias pueden ser diferentes, ya que las historias de vida (individuales) de los cónyuges son distintas, al partir de diferentes posiciones y situaciones-. Por otro lado, también se pudo constatar existe hipergamia femenina con respecto a la diferencia de edad de los cónyuges.

**Tabla 1: Estado civil anterior de los cónyuges**

		ESTADO CIVIL		TOTAL GENERAL
ELECCION DEL HOMBRE	%	ELECCION DE LA MUJER	%	
SOLTERO-SOLTERA		SOLTERA-SOLTERO		
217	54.6 5	217	54.6 5	434
DIVORCIADO- DIVORCIADA		DIVORCIADA- DIVORCIADO		
63	15.8 6	63	15.8 6	126
SOLTERO- DIVORCIADA		SOLTERA- DIVORCIADO		
52	13.0 9	53	13.3 5	105
DIVORCIADO- SOLTERA		DIVORCIADA- SOLTERO		
53	13.3 5	52	13.0 9	105
DIVORCIADO-VIUDA		DIVORCIADA-VIUDO		
3	0.75	6	1.51	9
VIUDO-DIVORCIADA		VIUDA-DIVORCIADO		
6	1.51	3	0.75	9
SOLTERO-VIUDA		SOLTERA-VIUDO		
0		3	0.7 5	3
VIUDO-SOLTERA		VIUDA-SOLTERO		
3	0.75	0		3
VIUDO-VIUDA		VIUDA-VIUDO		
0		0		0
	99.9 6		99.9 6	794

Esta tabla muestra el estado civil del que parten los cónyuges a la hora de concertar su matrimonio ante los tribunales del Registro Civil, los que integran el mercado matrimonial son los solteros, los divorciados y los viudos respectivamente, comportándose del siguiente modo:

1. En un primer caso, encontramos a los solteros tanto hombres como mujeres representando un 54,65 %. Al respecto se puede decir que en el mercado matrimonial, la mayor cantidad de uniones se producen en personas que se encuentran atravesando la etapa de la juventud, realizando fundamentalmente sus primeras nupcias (también se incluyen los sujetos de ambos sexos que en un momento anterior pudieran haber atravesado por una unión consensual o no, para el resto de las edades), en muchas ocasiones sin haber alcanzado una elevada madurez psicológica, social y un cierto desenvolvimiento económico.

La mayoría de estos matrimonios tienen que convivir en el hogar de uno de los cónyuges por los problemas de vivienda que existen en el país, así como recibir cierta ayuda económica por parte de los padres, pues en la mayoría de los casos, no han culminado sus estudios. En este sentido, las féminas son las más afectadas saliendo muchas embarazadas y viéndose en la necesidad de postergar sus estudios, trayendo consigo un aplazamiento de su proyecto de vida; estas ideas han sido dilucidadas a través de numerosas investigaciones que han abordado los conflictos que se producen en la familia cubana actual, al respecto podemos mencionar a la Dra. en Psicología Patricia Ares Muzio en *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio* (2002).

2. En segundo lugar se encuentran los hombres divorciados que se casan con mujeres de su igual condición, representado en un 15,86%, existiendo en la actualidad una homogamia civil en los estados soltero y divorciado.

Para el análisis del estado civil en el caso de los cónyuges que presentan el *status* de divorciados, que analizaremos en función de la edad (ver anexo tabla Matrimonios según el estado civil y edad de los cónyuges), en este sentido vemos que los hombres que están casados con mujeres divorciadas, lo hacen en mayor proporción en el rango comprendido entre los 31-40 años y viceversa, pues es en esta categoría de edad donde los individuos han alcanzado un elevado desarrollo psicológico, económico y social,

permitiéndole enfrentar de una manera más consciente los retos y desafíos de la propia vida en pareja.

3. En tercer lugar se hallan las uniones entre solteros y divorciadas y viceversa, constituyendo el 13,9 % y 13,35 % respectivamente.

Sin embargo, se comporta de esta manera:

a) En el caso de los hombres divorciados que se casan con mujeres solteras el rango de mayor frecuencia continua siendo el de 31-40 años para ambos. En segundo lugar se encuentran los que están en el rango comprendido entre los 26-30 años uniéndose con mujeres de su mismo rango de edad y en el inferior, y comportándose de similar manera los que ocupan el tercer lugar, estando estos en las edades de 41-50 años.

b) Las mujeres divorciadas al unirse con hombres solteros lo hacen inicialmente en el rango de 31-40 años para ambos, posteriormente se encuentran las de 21-25 con *alter* de 26-30 años y luego las de 26-30 con hombres de 31-40 años.

Entorno a esto se puede concluir, que en las uniones, el estado civil influye expresándose en tendencias hacia la homogamia y la isogamia en determinados estados, caracterizándose la formación matrimonial respecto al estado anterior del cónyuge como homógama para el caso de los solteros y los divorciados, sin embargo la exogamia se presenta en el estado civil de los que antes fueron viudos (con todos los estados civiles restantes, aunque en menor proporción) y entre los divorciados y solteros de ambos sexos.

Un análisis diferente se produce al estudiar la influencia de la categoría ocupacional en la formación de pareja, tomándose en consideración el estado ocupacional del que parten los individuos al momento de contraer matrimonio, los cuales varían de un nivel a otro.

Para clasificar las diversas ocupaciones se asumió las categorías ocupacionales que han sido utilizadas por la Oficina Nacional de Estadísticas a efectos de hacer estudios a partir de los diferentes censos y registros de población en Cuba, además por razones de las características de la recogida de información en el Registro de Matrimonios, no se pudo distinguir las diferentes categorías ocupacionales al no establecer los diversos niveles educacionales de los cónyuges, al respecto en la categoría “técnico”, fueron agrupados los profesionales, intelectuales y técnicos medios (sin embargo,

consideramos que independientemente de esta clasificación, entre estos estratos pueden existir variaciones en cuanto a las estrategias matrimoniales desde el punto de vista de la incidencia de los factores sociales).

En la categoría “actividad no identificada” se encuentran aquellas ocupaciones que no coinciden con estas clasificaciones, dígame cuentapropistas, corredores de casa, y los que realizan otras actividades no vinculadas al sector estatal; en los clasificados como que “no realizan ninguna actividad” pueden encontrarse estos y otros que no deciden expresar su ocupación por diferentes motivos, incluyendo actividades ilícitas.

A partir de éstas, se pudo realizar un análisis para comprobar el modo en que se establecen las uniones, caracterizándolas a través de los conceptos de homogamia, hipergamia e hipogamia ocupacional, para lo cual dichas categorías constituyeron elementos de gran valor metodológico.

Al respecto, se pudo constatar que los sujetos encuentran su pareja en el mismo o similar estrato ocupacional, siendo el nivel ocupacional y el educacional otro de los factores que influyen en el la selección de la pareja, correspondiéndose con el fenómeno de la homogamia, constituyendo el 39.04 %, evidenciándose dicho fenómeno en las categorías de técnicos y obreros.

Sin embargo en determinados estratos existe una mayor tendencia a la hipergamia femenina, fundamentalmente en las amas de casa y las estudiantes, situándose los hombres en una posición hipógama.

En la siguiente tabla se evidencian los enlaces en los que las mujeres se unen con hombres que tienen un nivel ocupacional y económico superior que ellas, tal es el caso de las amas de casa, las que constituyen el 75.75 % al unirse con hombres que presentan diferentes categorías ocupacionales, fundamentalmente obreros, técnicos y jubilados. Posteriormente, se encuentran las estudiantes representando el 13.33 %, las cuales generalmente se unen con obreros y técnicos. Finalmente, aparecen los matrimonios entre las trabajadoras administrativas con técnicos.

Podemos distinguir que el fenómeno de la hipergamia y de la hipogamia en las relaciones de pareja se comportan como pares dialécticos, de lo que se puede suponer que si ego es hipérgamo, alter es lo contrario: hipógamo.

Según el análisis realizado se pudo comprobar la existencia de la hipergamia femenina, donde la mujer en el mercado matrimonial a la hora de establecer y conformar su relación de pareja, lo hace con hombres que tienen mayor posición económica y social, ascendiendo de este modo a un *status* superior.

**Tabla 2: Enlaces “Hipérgamas (mujer) / Hipógamos (hombre)”.**

<b>Hipérgamas/ Hipógamos (ocupacional).</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
<b>Trab. Administrativa-Técnico</b>	<b>7</b>	<b>4.24</b>
<b>Obrera – Dirigente</b>	<b>4</b>	<b>2.42</b>
<b>Trab. Servicios – Técnico</b>	<b>4</b>	<b>2.42</b>
<b>Act. no identificada – Obrero</b>	<b>3</b>	<b>1.81</b>
<b>Ama de casa – Obrero</b>	<b>80</b>	<b>48.48</b>
<b>Ama de casa - Técnico</b>	<b>27</b>	<b>16.36</b>
<b>Ama de casa – Jubilado</b>	<b>18</b>	<b>10.90</b>
<b>Estudiante – Obrero</b>	<b>12</b>	<b>7.27</b>
<b>Estudiante – Técnico</b>	<b>10</b>	<b>6.06</b>
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>99.96</b>

Dicho fenómeno ha estado presente en la mayoría de las uniones en diferentes contextos y períodos históricos, llegando a expresarse que la mujer por lo general ha sido hipérgama por excelencia, de modo que, su estrategia matrimonial estará en la búsqueda de un sujeto que garantice un mayor ascenso social y estabilidad económica, pero esto va a estar condicionado por el medio social y grupal que esta se inserte.

Las amas de casa representan el mayor por ciento de las mujeres casaderas, en las que prima el mercado matrimonial sobre los factores laborales, en tal sentido, podemos expresar que a pesar de que en nuestro contexto, las féminas hayan alcanzado una mayor inserción en el mercado laboral, vemos que los hombres buscan mayoritariamente a las amas de casa, ya que las mismas cumplen con las expectativas de satisfacer otras necesidades, que por lo general las que están insertadas en el mercado laboral se encuentran un tanto limitadas, operando en ellos concepciones de una sociedad patriarcal.

La hipergamia femenina en el caso de las estudiantes constituye una estrategia económica a corto plazo, en la que estas van a maximizar su situación financiera (a través del matrimonio), pero que en un futuro mediano se podría potenciar en tanto que se lograría equilibrar este estado al insertarse ésta en el mercado laboral.

De lo expresado anteriormente se puede inferir la existencia de una marcada tendencia, de que la mujer en el mercado matrimonial, por lo general, potencie y/o equilibre su nivel ocupacional y por tanto su situación económica.

No sólo los factores sociales sirven de referencia para explicar el fenómeno de la formación de parejas a través de las estrategias y el mercado matrimonial. Entran también en acción los factores psicológicos, y para ello la Psicología es otra de las ciencias sociales que se ha acercado al estudio de las relaciones de pareja, aunque de un modo terapéutico, es decir, a través de la terapia de pareja.

La Psicología ha desarrollado teorías que sustentan el proceso de formación de dicha unión, de la cual requisito indispensable es la atracción interpersonal, es decir, los teóricos de dicho enfoque consideran que existe una tendencia universal a la afiliación, como una necesidad que se establece como un patrón de comportamiento social, sin embargo, el hombre no se siente indiscriminadamente atraído por cualquier persona del sexo opuesto, y ello está dado por los sentimientos que despiertan sobre nosotros los demás al establecerse los intercambios sociales, de modo que podemos sentir afecto, cariño por unos e indiferencia y rechazo por otros.<sup>5</sup>

Desde esta posición asocian entonces la atracción interpersonal con la interacción afectiva, es decir, "el juicio que una persona hace de otra a lo largo de la dimensión actitudinal cuyos extremos son la evaluación positiva (amor) y la evaluación negativa (odio)".<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Por tanto consideran que en cada uno de estos intercambios, por muy aislados que sean, existe una predisposición a una afiliación selectiva, la que se encuentra influenciada por el componente afectivo. De modo que al interrelacionarnos con los demás percibimos sentimientos de atracción o repulsión.

<sup>6</sup> Baron y Byrne apud. Colectivo de autores. Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Editorial Mc. Graw-Hill/Interamericana de España, S.A.U, 1998.

Pero también se establecen comportamientos- derivados de la empatía producida por las personas, manifestados y desarrollados a través de sentimientos de alegría y felicidad al comunicarse; y otras cogniciones, que juntas todos estos factores definen el grado de satisfacción y de valor que percibimos y sentimos al inferir los valores que el individuo seleccionado como ego posee, despertando en el sujeto una profunda atracción.

Las teorías sobre la atracción social se encuentran sustentadas en el aspecto cognitivo, y la tesis central que definen es que los individuos se encuentran atraídos por aquellos que reconocen como sus semejantes, los cuales según la teoría de Heider les aporta satisfacción, tranquilidad y quietud, es decir, el equilibrio espiritual y personal se establecería cuando el sujeto comparte valoraciones y sentimientos similares y compatibles a los nuestros.<sup>7</sup>

Por su parte Newcomb<sup>8</sup> sostiene que el individuo se siente atraído por aquellas personas que piensan y actúan como él, porque la conciencia ideológica con otro sujeto le aporta seguridad en su propio sistema de valores y actitudes. Aquellas personas que piensan como nosotros nos despiertan valores de compensación por lo que reciben nuestras preferencias afiliativas en dicho proceso; sin embargo, las personas que no coincidan con nuestros pensamientos nos provocan tensión, inseguridad e incomodidad y no cuentan de nuestra valoración para una posible afiliación.

Sin embargo las teorías de la atracción social enfocan sólo una arista del fenómeno, la atracción que sentimos hacia una persona es un elemento importante que tenemos en cuenta al formar pareja, y dado este primer paso, pues continuamos con el proceso de evaluación de la persona a partir de sus cualidades, capacidades, actitudes y potencialidades, pero también entran en juego otros factores como los culturales, económicos y sociales, teniendo en

<sup>7</sup> Ello condicionara la atracción hacia la persona que posea similar actitud y sentimientos; en el caso contrario, la persona que no comparta criterios ni actitudes semejantes al nuestro nos resulta poco atractiva, por lo que será rechazada por nosotros.

<sup>8</sup> Newcomb en Colectivo de Autores. Psicología Social. Orientaciones teoricas y ejercicios prácticos. Editorial Mc. Graw-HILL/Interamericana de España, S.A.U, 1998.

cuenta que se van a intercambiar aspectos materiales y espirituales, y donde estos son tomados en consideración, es decir, la atracción social es muy importante pero no el único o principal elemento de interés para seleccionar a la persona con la que nos afiliaremos.

Es por ello que cobran importancia las concepciones de la teoría del intercambio, la que esta vez desde el enfoque psicológico responde no al criterio colectivo abordado por la Antropología (ciencia que estudia al hombre en su medio social), aunque sostiene un criterio similar pero desde la óptica individual, en la que el individuo intercambiará recursos materiales y espirituales con otros individuos, de modo que se establecerá un proceso recíproco de dar y recibir.

Sin embargo no es suficiente saber que debemos intercambiar constantemente con los demás para establecer relaciones estables y acercarnos a la persona que nos atrae; existen otros factores que condicionan o influyen en la atracción o no hacia los demás, los principales se resumen en los factores de tipo social o institucional<sup>9</sup> y en las características personales del individuo.

Por ello se ha considerado la proximidad física como un elemento que ejerce gran influencia en este proceso. Sobre ello Morales y Maya<sup>10</sup> se refieren, expresando que el hecho de coincidir en un grupo o institución motiva la interacción entre dos personas, lo cual puede propiciar el surgimiento de una amistad, pues generalmente establecemos relaciones con aquellas personas que se encuentran más próximas a nosotros, por diversas razones, un ejemplo de ello es el hecho de ¿por qué no nos relacionamos con extraños?, aspecto este que ha sido aprendido a través del proceso de

<sup>9</sup> Los factores de tipo social o institucional podrían considerarse desde el punto de vista situacional, es decir, es en aquellos grupos e instituciones a las que pertenecemos y donde solemos realizar mayor cantidad de intercambios sociales y con una frecuencia superior en los que valoramos a cada una de las personas más próximas a nosotros, pues tenemos la posibilidad de conocerlas “a fondo” y encontrarles atractivo o repulsión, del mismo modo que como se explicó anteriormente se descubrirá si nuestras características personales, nuestros criterios, valoraciones, opiniones y creencias, temperamento, aficiones y actitudes son compatibles con las personas que circundan el medio de nuestras relaciones más inmediatas.

socialización y de acuerdo con las costumbres de nuestro entorno cultural.

Por otro lado Festinger, Shachter y Back, teóricos que en sus estudios manifiestan que “las personas aprenden a agradar a aquéllos con quienes se encuentran frecuentemente”<sup>11</sup>

Sin embargo existen otros factores que no son tomados en cuenta por la Psicología,<sup>12</sup> al particularizar en el individuo y aislarlo del sistema de relaciones y normas sociales, que responden a los grupos sociales a los que pertenece éste, constriñendo su actitud.

Existen normas sociales que obstaculizan las uniones más allá de la limitación que presupone el parentesco, y éstas están dadas por los prejuicios y tabúes que comparten los individuos en grupos tan importantes como las familias, el grupo de amistades, laboral, político y religioso.

<sup>10</sup> Morales y Maya en Colectivo de Autores. Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Editorial Mc. Graw-HILL/Interamericana de España, S.A.U, 1998.

<sup>11</sup> Festinger, Shater y Back(1950) apud colectivo de Autores. Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Editorial Mc. Graw-HILL/Interamericana de España, S.A.U, 1998

<sup>12</sup> Otro factor que presupone la atracción hacia los demás constituye el atractivo físico que podamos encontrar en una persona; solemos considerar que las personas con estas características son responsables, cultos, educados, preparados, sensibles, interesantes, sociables y pueden desempeñar sus roles con destreza. Todo esto resulta de gran admiración en nosotros, pero tal perfección no es absoluta, y también solemos considerar que pueden ser egoístas, vanidosos, superficiales, engreídos y poseídos; por lo que una relación con alguien con estas características negativas no nos resultaría agradable.

Por ello tratamos de conocer aún más a las personas, atravesando por un proceso de intercambio en el que se va a valorar y juzgar cada una de las actitudes de nuestros compañeros a fin de seleccionar cuál de todos ellos es el más compatible con nuestras cualidades, donde la belleza física se tiene en cuenta pero nos es el factor más importante a medir, si se quiere llegar a una relación estable y que este asentada en premisas sólidas que permitan proyectar en un futuro nuestras expectativas en unión con las de la persona que he seleccionado.

La endogamia geográfica ha sido un fenómeno que ha estado presente como un indicador que influencia la formación de pareja, pero su modo de acción se estudia desde la relatividad, es decir, si los matrimonios endógamos se reconocen como aquellos que se realizan entre miembros pertenecientes a la misma área geográfica, entonces se particularizará respecto a qué región, pues el concepto puede abarcar tanto a los miembros de una comunidad pequeña como a todos los del planeta Tierra, en tal sentido se clasifica a efectos de esta investigación la existencia de la endogamia nacional, provincial, municipal y local o comunitaria, por otro lado el caso contrario se identifica como exogamia.

En el desarrollo de la investigación se evidenció la existencia de una isogamia nacional en la que los matrimonios se establecen por lo general entre cónyuges de la misma provincia. Sin embargo, su mayor incidencia va a estar en los matrimonios concertados en el mismo municipio, sobre todo en aquellos sujetos que pertenecen a la misma comunidad, dígase el mismo reparto o zonas limítrofes pertenecientes por tanto a la misma comunidad, destacándose en este caso, en la ciudad de Santiago de Cuba la incidencia de una fuerte endogamia local (representando el 58,11 % de las uniones que se establecen entre cónyuges pertenecientes al municipio de Santiago de Cuba), aun influenciada por las condiciones urbanísticas que suponen un mayor anonimato, heterogeneidad, movilidad social, libertad y menor control social, debido fundamentalmente a una gran densidad de población.

Este fenómeno social puede estar dado por la forma en que en la sociedad cubana se ha estructurado, distribuyendo las funciones a través de las diferentes instituciones, en aras de una mejor socialización y control social, de modo que el individuo se inserta en un entramado de relaciones sociales e institucionales; las organizaciones e instituciones estatales se van organizando fundamentalmente por regiones (provincias, municipios, zonas, circunscripciones) que agrupan a los individuos en dependencia generalmente del lugar donde viven, dígase escuelas, mercados, centros laborales, instituciones de Salud Pública, centros socioculturales, los CDR., FMC., círculos de abuelos entre otros, los que propician una mayor proximidad y comunicación entre las personas de una misma área geográfica.

115

Por otro lado, se pudo constatar la existencia de exogamia geográfica: en primer lugar en el caso de los matrimonios entre

personas pertenecientes a la misma provincia con *alter* procedente de otro país, posteriormente y como un hecho llamativo se encuentran las uniones entre cónyuges procedentes de provincias diferentes tanto de aquellas más cercanas como de las lejanas, sin un grado de diferencia relevante, ello nos conduce a ratificar la incidencia que tiene el turismo en todas las esferas de la sociedad incluyendo la formación de pareja.

Este estudio demuestra la complejidad del fenómeno de la formación de parejas a través de determinados indicadores sociodemográficos propuestos a sabiendas de que otros influyentes, quedaron fuera de este estudio, los cuales limitarán las estrategias y el mercado matrimonial en un periodo histórico concreto determinado, entorno a esto nos atrevemos a expresar de que en el Municipio de Santiago para el periodo 1992-2002, el fenómeno se comportó de la siguiente manera:

1. Con respecto a la edad:

a) La selección de pareja con respecto a la edad se manifiesta esencialmente como endógama en la mayoría de los rangos de edades, tanto en hombres como en mujeres; sin embargo existe hipergamia femenina con respecto a la diferencia de edad de los cónyuges.

b) La existencia de tendencias en la conformación de parejas en la que los hombres son mayores que sus esposas (hipergamia femenina) esencialmente.

c) Los hombres como tendencia conciertan matrimonios con mujeres de hasta 8 años menores y de 5 años mayores que ellos.

2. En las uniones el estado civil influye expresando tendencias hacia la homogamia y la isogamia en determinados estados, caracterizándose la formación matrimonial respecto al estado anterior del cónyuge como homógama para el caso de los solteros y los divorciados, para el resto de los cruzamientos las uniones son exógamas.

3. Según el lugar de origen de los cónyuges existe:

a) Presencia de isogamia nacional, en la que los matrimonios se establecen por lo general entre cónyuges de la misma provincia. Su mayor incidencia va a estar en los matrimonios concertados en el

mismo municipio, sobre todo en aquellos sujetos que pertenecen a la misma comunidad.

b) Se pudo constatar la existencia de exogamia geográfica: en primer lugar en el caso de los matrimonios entre personas pertenecientes a la misma provincia con *alter* procedente de otro país.

4. Los sujetos encuentran su pareja generalmente en el mismo o similar estrato ocupacional, siendo el nivel ocupacional y el educacional otros de los factores que influyen en la selección de la pareja, correspondiéndose con el fenómeno de la homogamia. Sin embargo, en determinados estratos existe una mayor tendencia a la hipergamia femenina, fundamentalmente en el caso de las amas de casa y las estu diantes, situándose los hombres en este caso en una posición hipógama.

Infiriéndose de que la mujer en el mercado matrimonial, por lo general, potencia y/o equilibra su nivel ocupacional y por tanto su situación económica.

5. diantes, situándose los hombres en este caso en una posición hipógama.

Este análisis nos da la medida de que las estrategias matrimoniales suelen variar teniendo en cuenta factores demográficos (mercado matrimonial), económicos, políticos, sociales (culturales) e individuales, siendo este un fenómeno complejo en el que cada uno de dichos factores se manifiesta e incide de diferentes modos, manifestándose en el municipio de Santiago de Cuba esencialmente a manera de tendencias al interior de determinados indicadores y no de una forma abierta, caracterizándose entonces los enlaces como hipérgamos, hipógamos u homógamos respecto a determinados indicadores, y endógamos y exógamos en otros, fundamentalmente en función de la posición que ocupe *ego* con respecto a *alter*.

### **Glosario de terminos**

Endogamo: Dicese del matrimonio contraído dentro del grupo familiar o local (endogamia).

Exogamo: Dicese del matrimonio contraído fuera del grupo familiar o local (exogamia).

Hipergamo, hipogamo: Dicese de los matrimonios entre esposos de diferente estatus social. Asi adoptando un punto de vista

masculino, se dirá que un matrimonio es “hipergamo” cuando la esposa tiene un estatus superior al del marido e “hipogamico” en el caso contrario.

Homogamo: dicese de un matrimonio celebrado entre esposos de la misma condición social (homogamia).

Isogamia: elección de un consorte del mismo nivel social.

Glosario de terminos tomados de “ Antropologia historica de la familia”: Martine Segalen (1992) y de Historia de la familia de Burgiere, A y otros(1998).

### **Bibliografía**

Aguilart, Carolina; Popowsk Perla; Verdeses Mercedes, *Mujer, periodo especial y vida cotidiana*, temas, Nueva Época, La Habana, No 5, 1996.

Arés Muzio, Patricia, *Abriendo las puertas a la familia del 2000*, La Habana, editora Política, 2000.

\_\_\_\_\_, *Psicología de la familia. Una aproximación al estudio*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2002.

Barcia Zequeira, María del Carmen, "Mujeres en una época: discursos y estrategias", temas, Nueva Época, La Habana, Nos 22-23, 2002.

Bohannan, Paul, Glazer Marck, *Antropología. Lecturas*. 2da edición España, Mc Graw Hill, 1993.

Catasús, Sonia, *La nupcialidad cubana en el siglo XX*, La Habana , Editorial Ciencias Sociales, 1994.

Colectivo de autores, *Psicología Social, Orientaciones técnicas y ejercicios prácticos*, Editorial Mc Graw Hill / Interamericana de España, SAM.

Dominguez Marín, Isabel, "La mujer joven en los 90", Temas, Nueva Época, La Habana, No.5, 1996.

Engels, Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.

Espinosa Martín, Lianna, *Relación familia-iglesia. Un estudio sociológico en la comunidad San Joaquin* , Universidad de Oriente, 2000, Trabajo de Diploma.

Garrido Medina, Luis Gil calvo, Enrique (eds) *Estrategias familiares*, Madrid, alianza Editorial.S.A, 1993.

Madrigal, Diurkis, El matrimonio y la unión consensual en Cuba. Génesis y desarrollo, Universidad de Oriente, 1997, Trabajo de diploma.

Michel, André, Sociología de la familia y del matrimonio, Barcelona, Ediciones Península, 1999.

Quintana, Denia, Rodríguez Ricardo, Matrimonio, religión y costumbre. Una mirada retrospectiva, Universidad de Oriente, 1999 (Trabajo de Diploma).

Segalen, Martínez, *Antropología histórica de la familia*, Taurus Universitaria Ciencias Sociales, Madrid.

Terri Segrera, Nairobi, El negro como componente esencial del mestizaje en Ciego de Ávila (1804-1950), Universidad de Oriente, 1998, Trabajo de Diploma.